Programas de Estudio por Competencias
Formato Base

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento:

Disciplinas Afines al Derecho

Academia:

Metodología Jurídica

Nombre de la unidad de aprendizaje

Metodología Jurídica II

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
DD	42	9	51	7

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
➢ C = curso o CL = curso laboratorio o L = laboratorio o P = práctica ➢ T = taller o CT = curso – taller o N = clínica o M = módulo o S = seminario	o Técnico o Técnico Superior ➢ Licenciatura o Especialidad o Maestría o Doctorado	o Cirujano Dentista o Cultura Física y Deportes o Enfermería o Medicina o Nutrición o Técnico Superior en Enfermería ➢ Abogado	METODOLOGIA JURIDICA I

Área de formación

Abogado con Orientación en Investigación y Análisis Jurídico

Elaborado por:

- **Mtra. María Eugenia Pérez Santana**
- **Mtra. Magdalena Martínez Quirarte**
- **Lic. Patricia Campos González**
- **Lic. Martha Elba Lares Gutiérrez**
- **Lic. Alberto Romero Rivera**
- **Lic. Aristocles Eloy Gutiérrez Castro**
- **Lic. Rubén Vázquez**

Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización
3 de Noviembre del 2005	**08 de Marzo de 2006**

2. PRESENTACIÓN

Vinculado con la Metodología Jurídica I ya que en la primera parte se llevará a cabo la parte "empírica" que denota y se recolecta y analizan datos de la investigación donde se logrará la elaboración de un protocolo de investigación. Para la parte de Metodología II se estudiará la parte "sistemática" que aquí se implica que haya una disciplina para hacer investigación científica y que no dejan los hechos a la casualidad y la "crítica" que se está evaluando y mejorando de manera constante y además se estudiará la parte teórica y práctica como la investigación básica, como la investigación aplicada.

Se realizarán trabajos de investigación como Tesis, Tesinas, Monografías, Epítome, Ensayos, Memorial, Memoria, ponencias, comentario crítico, protocolos y actas, Reseñas, Recensión y el estudio intensivo de la investigación con el estudio de casos para que les quede claro a los alumnos sobre los diferentes aspectos de la metodología de la investigación.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

- Investigar en el Campo Jurídico.

Actividades intelectuales para descubrir las soluciones jurídicas y desarrollarse dentro de los problemas que plantea la vida social de nuestra época.

- Certificar Jurídicamente:

Identificando a través de los elementos que contienen los distintos reportes de investigación.

- Legislar:

Impulsar el deber de establecer los mecanismos, las propuestas que pueden modificarla o que modifiquen la relación del Derecho con la sociedad.

- Litigar:

Saber intervenir en los litigios connotando las ideas de una discusión jurídica para lograr la aplicación de la norma del Derecho.

- Asesorar Jurídicamente:

Asesorar al Jurisconsulto la importante tarea no solo de opinar sobre proyectos de leyes, sino para elaborarlos, así como sistematizando los elementos de información que proporcionan los especialistas en el ordenamiento legal.

- Procurar Justicia:

Mejorar la aplicabilidad de la ley en un plano más justo para estar en aptitud de argumentar ante los tribunales la razón del Derecho.

- Administrar Justicia:

Consolidar una cultura jurídica que lleve la consideración de la respetabilidad del ejercicio de la profesión del abogado.

- Promover Aprendizajes Jurídicos:

Generar ideas de investigación que requieren analizarse cuidadosamente para que se transformen en planteamientos más precisos y estructurados utilizando los estudios metodológicos.

4. SABERES

Saberes Prácticos	• Realizar productos jurídicos como traducciones, informe, memoria, memorial, ponencia, ensayo, comentarios, comentario crítico, protocolo y actas, reseña, recensión, epítome, tesis, monografía, monografía de divulgación y estudio de casos. • Elaborar una tesis profesional, donde permite reconocer el grado de aprendizaje del alumno y la capacidad de lograr una investigación valiosa.
Saberes teóricos	• Conocer de manera argumental la base teórica - metodológica para la elaboración de los productos jurídicos. • Determinar la vinculación del reporte de investigación con el enfoque elegido: cuantitativo, cualitativo y mixto. • Distinguir la investigación de Estudio de Casos, como un estudio intrínseco e instrumental, seleccionar el caso, formulación de generalizaciones y la interpelación jurídica. • Estudiar y aprender distintos casos minuciosamente seleccionándolos. • Tener domino de las doctrinas que están incorporadas en los casos • Realizar un esfuerzo mediante el análisis ordenado, metódico basado en un caso concreto como punto de partida, y por punto de llegada un principio jurídico. • Capacitar el manejo de la técnica para elaborar una tesis profesional. • Efectuar prácticas de investigación científica.
Saberes formativos	• Saber realizar Tesis Profesional. • Elaborar distintos Reportes de Investigación, como ensayos, memorias, memorial, comentario, cometario crítico, reseña, traducción, informe, ponencia, tratados, protocolo. • Conocer el sistema de casos en su instrumento.

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

1. Traducción
2. Informe
3. Memoria
4. Memorial
5. Ponencia
6. Ensayo
7. Comentario
8. Comentario crítico
9. Protocolos y actos
10. Reseña
11. Recensión
12. Epítome
13. Tesis Profesional
14. Monografía
15. Monografía de divulgación
16. Investigación de casos
17. Planteamiento del problema de investigación.
    - Establecer objetivos de investigación
    - Desarrollar las preguntas de investigación
    - Justificar la investigación y analizar su viabilidad.
18. Proceso de la investigación:
    Elaboración del Marco Teórico
    - Revisión de la literatura
    - Detección de la literatura
    - Obtención de la literatura
    - Consulta de la literatura
    - Extracción y recopilación de la información de interés.
    - Construcción del marco teórico.
19. Definir la investigación que se realizará:
    - Exploratoria
    - Descriptiva
    - Correlacional o explicativa
    - Campo
    - Documental
20. Formulación de Hipótesis:
    - Causal
21. Selección del Diseño
    - Diseño Experimental
    - Diseño No Experimental
22. Selección de la muestra:
    - Determinar el universo
    - Extraer la muestra
23. Presentar los resultados.
    - Elaborar el reporte de investigación
    - Presentar el reporte de investigación.

6. ACCIONES

- Formulará de manera lógica, jurídica y coherente problemas de investigación jurídica
- Redactar, objetivos y preguntas de investigación jurídica.
- Profundizará las teorías que aportan los conocimientos desde ángulos diferentes.
- Analizará de manera coherente la parte teórica que explique el fenómeno o fenómenos de interés.
- Describir, explicar y predecir el fenómeno tomando la teoría para la estructura del marco teórico.
- Organizar el conocimiento y orientar que se lleve a cabo.
- Agrupará los factores organizacionales del otro enfoque para el desarrollo del marco teórico, que sería el cronológico.
- Desarrollará históricamente la evolución de una teoría dándole el elemento cronológico.
- Revisará la literatura para descubrir varias teorías, aplicadas a la investigación, y así seleccionará una correcta literatura para integrarla en el marco teórico.
- Conocerá los alcances de la investigación jurídica.
- Comprenderá los conceptos de hipótesis y variables, y la operacional de una variable.
- Identificará las variables de una hipótesis.
- Conocer y entender los diferentes tipos de hipótesis.
- Relacionar las hipótesis con los enfoques cuantitativo y cualitativo de la investigación.
- Identificará la elaboración de los distintos tipos de diseño.
- Identificará los sujetos, objetos, sucesos, eventos o contextos de estudio para recolectar los datos.
- Definirá el tamaño de la muestra.
- Elaborará el reporte de resultados de una investigación.
- Conocerá los tipos de reportes de resultados de investigación.
- Comprenderá los elementos que integran un reporte de investigación.

ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación

- Reportes de Lectura, individuales utilizando distintas técnicas de aprendizaje como: . Hechos históricos . Líneas del Tiempo . Redes Conceptuales . Mapas Conceptuales . Mapas Mentales . Episodios . Análisis, Síntesis . Investigación Documental . Investigación de Campo . Estudio de Casos . Similitud / Disimilitud . Películas . Audios . Debates . Simposium . Dialogo o Coloquio . Estudio de Casos . Conferencias por Equipo . Técnica de Binas . Mesa Redonda . T. I. E. . Los Corrillos . Clark 2-2 . Mapas de la “UVE” V	- Por medio de las participaciones individuales por equipo y grupales que deberán ser relevantes y estrechamente vinculadas con la temática que se este discutiendo. - Revisión de reportes de lectura. - Revisión constante de su investigación ya sea individual o grupal. - Entrega de los avances de sus trabajos individuales o grupales. - Revisión de su investigación previa a la redacción del anteproyecto. - Revisión de su cronograma para el investigador principiante. - Adquisición de una disciplina de trabajo - Inicio de cada tema en el registro de notas. - Platicar sobre su tema de investigación con amigos o con compañeros, comentar sobre lo que se esta escribiendo en ese momento. - Elaborar el plan de actividades para iniciar su trabajo. - Especificar en cada una de las actividades como se realizarán las participaciones individuales, en equipo o en grupo coloquial, o con el grupo en el aula o fuera de ella. - las actividades han de estar en función de los objetivos donde podrán haber también actividades obligatorias, de ampliación, optativas e incluso de recuperación.	Debe reunir su producto final dentro de un contexto académico: 1. Portada 2. Índice 3. Resumen 4. Introducción 5. Marco Teórico 6. Método 7. Hipótesis 8. Diseño Utilizado 9. Resultado 10. Conclusiones 11. Bibliografía 12. Apéndice y / o anexos. Una de las intenciones educativas referida al desarrollo de habilidades o actitudes en relación con determinados Productos Jurídicos, ya que el estudiante será capaz de expresarse en forma oral y por escrito. Iniciar el Método de Casos (CASE SYSTEM) obligando al estudiante, realizar un esfuerzo mediante el análisis ordenado, metódico, basado en un caso concreto. Buscar la interpretación que la jurisprudencia de los tribunales superiores de las reglas de derecho escrito y no escrito

10. CALIFICACIÓN

Reportes de lectura……..20%

Participación de técnicas grupales…… 10%

Participación en clase ……..……. 10%

Exposición de un tema…….…….. 10%

Investigaciones..……... 10%

Actitud del alumno ante clase…… 10%

Trabajo final de investigación o trabajo académico……. 30%

11. ACREDITACIÓN

- Cumplir con el 80% de asistencias
- Aprobar el examen con un mínimo de 60 de calificación.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BASICA

- DE LA MADRID, Hurtado, Miguel, El Papel del Abogado, Segunda edición, Editorial Porrúa, México.
- DE PINA , Rafael. Diccionario de Derecho. Editorial Porrúa. México
- D. DAGOBERT, Runes. Diccionario de Filosofía. Editorial Tratados y Manuales Grijalbo.
- FIX- ZAMUDIO, Héctor, Metodología, Docencia e investigación Jurídica. Editorial Porrúa, México, Octava Edición.
- HERNADEZ, Sampieri, Roberto. FERNANDEZ, Collado, Carlos. Metodología de la Investigación. Editorial Mc Graw Hill, Tercera edición, México
- SANCHEZ, Vázquez, Rafael, Metodología de la ciencia del Derecho, Editorial Porrúa, México.
- TAMAYO Tamayo , Rafael. Diccionario de la Investigación Científica . segunda edición. Editorial Limusa. México.

- BAENA Paz, Guillermina. Metodología de la Investigación. Editorial publicaciones cultural. México 2003.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ALVAREZ Coral, Juan . Metodología de la Investigación Documental. Editorial EDAMEX – Universidad Vasco de Quiroga
- GOMEZ J.P.R. A. Molina. A. Notoria. Potenciar la capacidad de aprender y pensar. Editorial Narcea- Madrid.
- HERNANDEZ, Estevez, Sandra Luz. Técnicas de Investigación Jurídica. Segunda Edición. México.
- HERNADEZ, Sampieri, Roberto. FERNANDEZ, Collado, Carlos. Metodología de la Investigación. Editorial Mc Graw Hill, Tercera edición, México
- MONCAYO, Luis Guillermo. Como trabajar en equipo. Editorial Hexágono.
- OLEA , Franco, Pedro. Manual de Técnicas de la Investigación Documental para la Enseñanza Media. Editorial Esfinge.
- ONTORIA, Peña Antonio. Potenciar la Capacidad de aprender y pensar. Editorial Narcea, S. A. Madrid, España.
- PONCE DE LEON, Armenta Luis. Metodología del Derecho. Editorial Porrúa.
- ROBERT Marzano. Dimensiones del Aprendizaje. Editorial Iteso.
- R. MARCUSO, Hugo. Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales.
- RODRIGUEZ Zepeda Bartola Pablo. Metodología Jurídica. Editorial Oxford.
- SCHUMERKES, Corina. Manual para la Presentación de Anteproyectos e informes de investigación. (tesis) Segunda Edición. Editorial Oxford.
- WITKER, Velázquez, Jorge C. LARIOS, Velasco, Rogelio. Metodología Jurídica, Segunda edición. Editorial Mc Graw Gill, México.
- WITKER, Velázquez, Jorge. Técnicas de Investigación Jurídica, Editorial Mc. Graw Hill.
- ZARZAR Charur, Carlos. Habilidades básicas para la docencia. Editorial Patria, apoyo académico.